

Resumen

Esta investigación pretende difundir la forma como se dio la represión en Carapeguá durante el gobierno de Stroessner, mediante los testimonios de personas que sufrieron persecuciones. A través de la aplicación de entrevistas y cuestionarios de preguntas abiertas, se descubrió que en los casos estudiados, las persecuciones tuvieron tres causas principales: formación de organización, estrategias políticas e intrigas ocasionadas por delatores.

Un aspecto muy particular de la persecución es el haber afectado a gente del partido Colorado, que otrora eran amigos y seguidores del dictador, lo cual demuestra lo implacable y maquiavélico que fue Stroessner para mantenerse en el poder.

El exilio, el confinamiento, la tortura, el apresamiento, la violencia utilizada en los procedimientos de detención, y los tratos inhumanos que sufrieron las víctimas forman parte de experiencias vividas por mucha gente durante el gobierno de Stroessner.

Lo más grave es que las víctimas no cometieron ningún delito o transgresión de la ley, sino que fueron perseguidos por orden superior, lo cual implica la ausencia de un Estado de derecho donde gobernados y gobernantes se someten a las leyes, sino más bien los que estaban en el poder se encargaron de pisotearlas.

En síntesis, Alfredo Stroessner, utilizó mecanismos extralegales para llegar y mantenerse en el poder, sometió no solamente a los poderes del estado, sino a la sociedad paraguaya, que vivió atemorizada y con poca reacción contra un gobierno que practicaba la corrupción de manera sistemática.

Introducción

“Testimonios de las víctimas del stronismo en Carapeguá” es una recopilación de las experiencias de personas que sufrieron persecución por diversas razones en la época del dictador Alfredo Stroessner. En la obra se desnudan los aspectos negros de la dictadura, que dejaron huellas de dolor en muchas familias paraguayas.

Stroessner llegó al poder en un tiempo de inestabilidad política en el Paraguay, cuando los golpes de estado con frecuencia derrocaban a los presidentes de turno. Estos acontecimientos precedentes a su gobierno le sirvieron como enseñanza para mantenerse en el poder contra los pronósticos de muchos políticos de la época, utilizando y sometiendo a las Fuerzas Armadas, al partido Colorado, y reprimiendo a quienes se oponían a su gobierno.

El gobierno de Stroessner se caracterizó por el autoritarismo, la ausencia de un estado de derecho, la persecución a los partidos políticos, el terrorismo de estado, el totalitarismo, la restricción de la libertad y la conciencia crítica, el prebendarismo, la corrupción sistemática... Propició el funcionamiento de una red de espionaje que se encargó de rastrear casi todo cuanto acontecía hasta en el último rincón del Paraguay. Se tuvieron casos de represiones, torturas, exilios, ejecuciones extrajudiciales, etc.

El material describe en el Marco Teórico los orígenes de Stroessner, su juventud en Encarnación, la forma como llegó a la presidencia, en un momento de turbulencias políticas en el Paraguay, las características de su gobierno y las obras que dejó como legado de sus 35 años de permanencia en el poder.

En la parte de resultados se reproducen las entrevistas realizadas a las víctimas del régimen, donde las mismas relatan la manera como les afectó la persecución, las detenciones, los apresamientos, las torturas, los exilios, los confinamientos, las intrigas..., a través de un lenguaje popular que mezcla el castellano con el guaraní en algunos pasajes. Además incluye algunos hechos anecdóticos que parecen una luz en ese oscuro tiempo de sufrimiento.

En el epílogo de la obra se encuentran la discusión en la que se analizan y se confrontan los resultados con otros estudios sobre el tema. La conclusión donde se recapitulan los principales hallazgos de la investigación y los anexos que refuerzan el contenido del libro.

Metodologías

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo y un nivel explicativo, porque pretende conocer y explicar las causas que originaron la persecución en Carapeguá durante el gobierno de Stroessner. Para la elaboración del trabajo se recurrieron a los análisis documentales, bibliográficos y fuentes digitales, la aplicación de entrevistas y cuestionario abierto.

- ❖ Análisis documentales: incluyen documentos de carácter público emanados de las comisarías y del Poder Judicial, sobre casos de personas que fueron detenidas.
- ❖ Análisis bibliográficos y fuentes digitales: incluyen libros de la historia reciente del Paraguay y materiales disponibles en internet.
- ❖ Entrevistas: se aplicaron para extraer datos y testimonios de las víctimas o personas que fueron perseguidas en la época del régimen dictatorial de Alfredo Stroessner. Estas entrevistas fueron grabadas para su mejor análisis a la hora de transcribir las conversaciones con los entrevistados.
- ❖ Cuestionario abierto: se empleó con las víctimas para obtener sus testimonios sobre los sucesos funestos que les afectó.

EL Gobierno de Stroessner

Origen de Alfredo Stroessner

Alfredo Stroessner Matiauda nació en Encarnación -ciudad situada al Sur de la Región Oriental y capital del departamento de Itapúa- el 3 de noviembre de 1912, hijo de un inmigrante alemán cuyo nombre era Hugo Wilhelm Stroessner y Heriberta Matiauda de Stroessner. Alfredo realizó sus estudios primarios en su ciudad natal y luego pasó a Posadas para cursar los estudios secundarios.

Contrajo enlace matrimonial con Doña Eligia Mora Delgado con quien tuvo tres hijos: Gustavo Adolfo, Graciela Concepción y Hugo Alfredo.

En 1929 inicia la carrera militar ayudado por su tío Vicente Matiauda. En la milicia se situaría cerca del poder y de las conspiraciones que abundaban en aquella época en las milicias. “Siendo cadete del cuarto curso (el último), Stroessner marchó a la guerra del Chaco con 19 años de edad, e integró el Regimiento de Infantería N° 6... El RI 6 tuvo su bautismo de fuego el 17 de setiembre de 1932 en Boquerón” (Farina y Boccia, 2011, Pág. 15)

En la Guerra del Chaco desempeñó importantes actuaciones en la retoma del fortín Boquerón, y en la batalla de El Carmen. Sin embargo, sus detractores sostienen que en una supuesta huida enriqueció a los bolivianos con las armas que dejó.

Realizó curso de Artillería en el Brasil, sobre técnicas de tiro y topografía. Como militar sorprendentemente en 1948 a los 36 años de edad llega al grado de General de Brigada, siendo el más joven de Sudamérica que alcanza esa jerarquía. Tuvo activa participación en revoluciones y golpes de estado, a veces en defensa del gobierno de turno y en otras ocasiones para derrocarlo.

Stroessner en el poder

Antes de la llegada de Stroessner al poder, el Paraguay vivía un clima de inestabilidad política, de constantes revoluciones, guerras civiles, conspiraciones y golpes de Estado; difícilmente un presidente terminaba su periodo correspondiente por los golpes o por las circunstancias que exigían la renuncia. Después de la caída del Gral. Higinio Morínigo del poder en 1947, en 6 años ocuparon 6 personas la presidencia, lo que demuestra la inestabilidad política de aquella época.

Stroessner estando en la milicia ya había participado de algunos golpes de estado, pero el último golpe que lo situaría en el poder lo llevó a cabo en 1954 contra el gobierno de Federico Chaves. Después de este golpe el país queda 3 días acéfalo y con un acuerdo entre colorados ocupa la presidencia provisionalmente el Arquitecto Tomás Romero Pereira hasta realizarse la elección.

El 11 de julio de 1954 se realizó la elección para completar el periodo presidencial de Federico Chaves, con un candidato único del partido Colorado y sin la participación de otros partidos políticos. A partir de ese año inicia el gobierno de Stroessner, que se mantendría 35 años en el poder.

Características del Gobierno de Stroessner

En el análisis de las diversas facetas del gobierno de Stroessner, la mayoría de los estudiosos de la historia reciente del Paraguay coinciden en señalar las siguientes características:

Autoritarismo

Farina y Boccia (2011, Pág. 11) sostienen que Stroessner tenía poderes omnímodos, era un autócrata y sometió a las instituciones republicanas. En este sentido, las fuerzas armadas estaban bajo su dominio, así como el partido colorado, ambos considerados como sustentos de su gobierno.

“Desde el principio de su Gobierno, Stroessner controló a las fuerzas militares. Quien no se sometía se iba...” (Ídem, Pág. 43)

Hacía depuraciones tanto en la milicia como en el partido colorado para deshacerse de quienes para él eran opositores de su régimen o ambicionaban el poder. Algunos ejemplos son la barrida de los Cadetes de la Escuela Militar que en 1955 se reunían para tratar sobre el rumbo que había tomado el gobierno de Stroessner; el exilio de Epifanio Méndez Fleitas, un dirigente colorado con popularidad que podría ser un adversario político para el dictador.

Corrupción sistemática

En el gobierno de Stroessner la corrupción tuvo su auge y entre las prácticas comunes estaban el tráfico de influencias, las sobrefacturaciones, las coimas, los repartos

de tierra a militares y dirigentes políticos. Sobre este último, Farina y Boccia (2011, Pág. 36) escriben: “Con el tiempo, el IBR, bajo la conducción de Juan Manuel Frutos, olvidó su misión original de entregar tierras a los agricultores y dejó en manos de políticos y militares extensos territorios fértiles...”

El informe de la Comisión de Verdad y Justicia señala entre las varias irregularidades cometidas en el reparto de tierras algunas seccionales que fueron adjudicadas con tierras estatales.

González (2011, Pág. 153) escribe al respecto que el dictador se daba cuenta de las corrupciones y de los malos pasos en que andaban sus secuaces; ministros, comisarios, militares, etc.; y los toleraba para sostener su gobierno, mantener la paz y no quedarse solo o con pocos colaboradores en el gobierno.

En síntesis, la corrupción se institucionalizó en el Estado y sirvió para sostener el régimen stronista basado en un sistema prebendario (las personas apoyan el régimen a cambio de un lugar en el reparto de tierras, liberación de impuestos a la importación, etc.). Esto le sirvió al Gobierno para acallar muchas críticas del funcionariado público.

Ausencia de Estado de derecho

En este sentido, el estado de sitio jugó un papel muy importante para realizar detenciones con cualquier excusa como: ser liberal, comunista, homosexual, etc. Los policías tenían poderes ilimitados, actuaban con prepotencia, con violencia y era común que aplicaran los golpes o castigos físicos a las personas detenidas, y la mayoría de las privaciones de libertad se llevaron a cabo sin orden judicial.

En el informe de la Comisión de Verdad y Justicia las víctimas dan testimonios de las detenciones arbitrarias que sufrieron:

“...Sin orden judicial, porque estaba el policía y dijo: yo soy policía, no necesito traer ninguna orden Judicial”. Toribia Báez de Ortiz, San Juan, 1975.

“...No presentaron nada y entraron atropellando, pero policías eran”. Agripina Portillo, Asunción, 1975.

Con el sometimiento del Poder Judicial al Dictador, se deduce que la justicia funcionaba al antojo de Stroessner. Al respecto, el informe de la CVJ (2008) sostiene que el Poder Judicial, por el sistema de designación propuesta por el Ejecutivo y con la misma duración del mandato de gobierno, en muchos casos fue el legitimador de todas las arbitrariedades cometidas...

Terrorismo de Estado

El gobierno se encargó de sembrar el pánico en la población, de tal manera que por el miedo a los apresamientos, torturas, muertes..., mucha gente se callaba aún teniendo discordancia con el gobierno.

Se dieron casos de detenciones arbitrarias, torturas físicas y psicológicas, violencia sexual contra mujeres, etc. El gobierno se valió de la violencia para mantener un régimen injusto de opresión.

El informe de la CVJ (2008) señala que las privaciones ilegales de libertad no se dieron en lugares clandestinos, sino en lugares públicos y oficiales conocidos por la sociedad paraguaya. Algunas formas de torturas físicas fueron los golpes sin empleo de instrumentos, golpes con instrumentos, colgamientos y posiciones extremas, asfixia por inmersión en agua, asfixia con bolsas de polietileno; paso de electricidad por el cuerpo o picanas eléctricas, quemaduras o cortes, violación sexual, trabajos forzados y otras formas de torturas.

Las ejecuciones extrajudiciales formaron parte del terrorismo, inclusive hubo personas que fueron lanzadas desde los aviones en vuelo. Sobre el tema, Farina y Boccia (2011, Pág. 56) escriben: "El general Patricio Colmán puso entonces en práctica el método de lanzar guerrilleros vivos desde un avión..."

Monopolio estatal

El Estado centralizaba el poder y controlaba todo con su omnipresencia, a través de las seccionales coloradas y una red de delatores o informantes secretos "pyrague". No existía la educación informal, no se permitían las organizaciones comunitarias.

En la mayoría de los casos las personas que querían progresar económicamente, acceder a estudios superiores, becas, empleos públicos, etc.; debían afiliarse al partido Colorado, y mostrar adhesión hacia el régimen.

Persecución a partidos políticos

La persecución a los partidos políticos fue una constante en el gobierno dictatorial, como una forma de disminuir y debilitar a los otros partidos se puede entender la medida que adoptó el presidente en la coloradización del Estado, o sea, para trabajar en cualquier entidad pública uno debía ser del partido Colorado, y ni qué decir para formar parte de la

milicia, inclusive para acceder a estudios superiores. Se registraron casos en que las maestras no inscribían a niños y jóvenes por no estar afiliados al partido oficialista o pertenecer a una familia de afiliación diferente del partido Colorado.

Entre los partidos políticos perseguidos figuraron el Partido Comunista, Liberal, Febrerista y Demócrata Cristiano. Sin embargo, en el caso de los comunistas adquiere un cariz especial, el ser comunista era un pecado en el régimen stronista, y se utilizaba ese apelativo para justificar cualquier detención arbitraria.

Para llevar a cabo la persecución a los comunistas Stroessner decretó en 1956 la ley 294 “de Defensa de la Democracia”, que permitió al Gobierno acusar de comunista a cualquiera que se le opusiera. También, instituyó la obligatoriedad de la delación. Todo funcionario estaba forzado por esa ley a denunciar a su prójimo ante la menor sospecha de que fuera comunista. Si no, él mismo podría ser acusado de connivencia con el sospechoso. (Museo Virtual de la Memoria y Verdad sobre el Stronismo, en línea)

Esta persecución anticomunista se explica en el contexto de la guerra fría. Stroessner para simpatizar al Gobierno de Estados Unidos, y por sobre todo para recibir los dólares que eran enviados por el país norteamericano llevó a cabo la persecución de los izquierdistas. Al respecto, Farina y Boccia (2011) sostienen que EEUU no tenía mucho interés por el Paraguay, más bien temía que el comunismo se extendiera por Sudamérica a través de Paraguay.

En el caso de los liberales, un golpe programado en el año 1956 que no pudo concretarse por la filtración de la información desencadenó una feroz persecución contra los mismos, desde entonces el ser liberal constituía motivo de apresamiento, exilio, tortura, etc.

Democracia simulada

Desde 1963 se tuvieron elecciones con la participación de otros partidos, con esto pareciera ser que el gobierno de Stroessner era democrático. Sin embargo, con el análisis de cómo se dieron las elecciones se concluye que solo fueron un simulacro.

Según el informe de la Comisión Verdad y Justicia (2008) a partir de 1963 las elecciones se realizaron con estado de sitio (salvo el día de la elección) con graves restricciones a la libertad de reunión, de asociación, y sin las garantías de libertades públicas, sin amnistía para los exiliados, con centenares de presos políticos sin proceso, sin padrón electoral transparente, con fraude generalizado, sin posibilidad de control real y con

una Junta Electoral Central organizadora y juzgadora de las elecciones manejadas totalmente por el partido de gobierno.

Culto a la personalidad de Stroessner

Era común en los actos públicos rendirle culto al dictador y entregarle obsequios. Se preparaban pancartas con alusiones como “Bienvenido, Señor Presidente” con el objetivo de agradarle o caerle bien.

Se escribieron canciones en honor del Gral. Stroessner, calificada por muchos como una canción adulatoria a la persona del Presidente. Se creó en Alto Paraná un Puerto también con el nombre del dictador, que más tarde se convertiría en ciudad, esta después de la caída del régimen recibiría el nombre de Ciudad del Este.

Farina y Boccia (2011, Pág. 51) sobre el tema sostienen: “Los textos oficiales y los textos escolares, así como los historiadores que conformaron el círculo áulico del gobierno, se encargaron de construir ese Olimpo político, donde el semidiós único e inalcanzable era Alfredo Stroessner...”.

Totalitarismo

El gobierno de Stroessner es considerado totalitario, porque estuvo conformado absolutamente por un solo partido que fue el Colorado; también por concentrarse en sí todos los poderes, el ejecutivo sometió a los otros poderes del Estado.

La Comisión de Verdad y Justicia, en su informe sostiene que el gobierno de Stroessner tuvo claros signos de totalitarismo, siendo uno de ellos la proclamación de la “unidad granítica” entre el gobierno de Stroessner, las Fuerzas Armadas y el Partido Colorado para el control total del Estado y de la sociedad, persiguiendo, eliminando, excluyendo cualquier foco o intento de proyecto de oposición.

En el mismo informe se afirma que una de las características más graves del régimen fue el totalitarismo, que controló el comportamiento de la mayoría de la población paraguaya en todo el territorio nacional y en menor grado en el exterior.

Sin embargo, es importante también mencionar que no todos los colorados estuvieron de acuerdo con el régimen. El Movimiento Popular Colorado (MOPOCO) fue una agrupación de disidentes que se ganaron el exilio por tal motivo. También la disolución de la

Cámara de Representantes (Poder Legislativo) fue causada por el no sometimiento de varios colorados al régimen.

Represiones

Según el Diccionario de la Real Academia Española la represión es: “Acto, o conjunto de actos, ordinariamente desde el poder, para contener, detener o castigar con violencia actuaciones políticas o sociales”. En el caso del gobierno stronista las represiones tuvieron las siguientes modalidades o formas: detención arbitraria, tortura, desaparición forzada, ejecución extrajudicial y exilios.

Las movilizaciones con el propósito de solicitar reivindicaciones de diversa índole obtuvieron duras respuestas desde el Gobierno, las organizaciones eran mal vistas y fueron perseguidas. Ser de la oposición o tener cierta afinidad con el izquierdismo era como un pecado, suficiente motivo para vivir intranquilo, ser perseguido, detenido, torturado, etc.

En este contexto, un contingente militar atacó la localidad de Fram, Itapúa donde había muchos pobladores de origen ruso y todo lo ruso a Stroessner le “sonaba” a comunista. Una manifestación de médicos del Hospital de Clínicas que solicitaba un incremento salarial frente al Ministerio de Hacienda fue salvajemente reprimida por la policía. Una comunidad campesina de San Isidro de Jejuí (departamento de San Pedro) fue arrasada por una fuerza militar, con el pretexto de que ahí se estaba forjando un núcleo comunista. Una veintena de campesinos de la Colonia Acaray que abordaron un ómnibus y pensaban protestar ante el IBR debido a que un jefe militar quería quedarse con las tierras que ocupaban fueron acusados de guerrilleros, perseguidos por un contingente que tuvo como resultados diez labriegos ejecutados y otros sometidos a procesos judiciales. (Museo Virtual de la Memoria y Verdad sobre el Stronismo, en línea)

Una manifestación estudiantil que protestaba contra la suba del pasaje en el transporte público fue reprimida por la policía montada. Estas represiones perpetradas por el gobierno de Stroessner son solo algunas de las varias que hubo.

Aparte de los policías se utilizó en ocasiones al funcionariado público para reprimir las movilizaciones; y lo más grave fue la creación del Operativo Cóndor, con esto la represión y persecución a los opositores del régimen se internacionalizó; los gobiernos dictatoriales de Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia y Paraguay acuerdan una cooperación para combatir a los opositores de sus respectivos gobiernos. El acuerdo posibilitó que cualquier ciudadano extranjero exiliado pueda ser detenido, torturado,

asesinado o entregado sin más trámites legales de país a país por las fuerzas de seguridad local.

Restricción de la conciencia crítica

La restricción de la conciencia crítica constituye una de las acciones más graves que hasta ahora tiene consecuencias negativas en la sociedad paraguaya. El régimen no admitía pensamiento diferente ni crítica, lo mejor era callarse aún estando en desacuerdo con el gobierno. Ciertas músicas estaban prohibidas difundirse, especialmente de las que hablaban de una patria soñada, diferente, democrática.

Algunas de las medidas implementadas por el Gobierno para restringir el pensamiento libre y crítico fueron la manipulación de la educación y el ataque a la prensa opositora.

Respecto a la educación, el informe de la Comisión Verdad y Justicia destaca que los supervisores se encargaron de realizar un riguroso control para que los docentes no pudieran ejercer la libertad académica. Los docentes que adoptaban una postura crítica al gobierno eran despedidos.

Se llevaron a cabo varias medidas contra los medios de prensa que realizaban críticas al gobierno. Se suspendió por un mes la aparición de los diarios Última Hora y la Tribuna. Se acalló la emisión de radio Ñandutí, radio Stentor, radio Mcal. López. Se clausuró el diario ABC Color que solo reaparecería después de la caída del régimen, etc.

González (2011, Pág. 104) incluso sostiene que Stroessner mandaba inspeccionar los periódicos o escritos extranjeros y secuestraba cuando el contenido no era favorable al Gobierno "... la prensa del Río de la Plata se ocupó del caso sin que nuestros lectores lo supiesen porque la Policía secuestró la totalidad de los ejemplares como solía hacerlo las veces que se publicaban hechos negativos".

Exilios

Según la Comisión de Verdad y Justicia (2008) el exilio afectó a grupos políticos, sindicales, religiosos, intelectuales, artistas y civiles en general.

En este contexto, Augusto Roa Basto, escritor premio Cervantes, fue expulsado del país, siendo acusado de haber viajado a La Habana, Cuba, tierra del comunista Fidel Castro enemigo político del dictador. Rubén Bareiro Saguier, escritor crítico de la dictadura vivió casi treinta años exiliado en París. José Asunción Flores, compositor de música, creador de

la Guaranía y militante del Partido Comunista Paraguayo ni siquiera después de muerto pudo volver al país. Sus restos fueron repatriados recién en 1991 después de la caída de Stroessner.

Entre los dirigentes políticos por citar a algunos que conocieron el exilio, se encuentran el profesor doctor Luis Alfonso Resck, miembro y fundador del Partido Demócrata Cristiano; el doctor Domingo Laíno del Partido Liberal, etc. Sacerdotes que hacían oposición fueron expulsados del país, entre ellos figuran el padre español Francisco de Paula Oliva, destacado por su lucha social.

Además del exilio el régimen confinó a varias personas, el confinamiento consistía en enviarle a la víctima a un lugar lejano donde debía fijar residencia obligatoria, pero dentro del país, de esta manera se quitaba protagonismo y se restaba acción a los opositores.

Conflicto con Iglesia

En principio la Iglesia estaba sometida al Estado y no constituía un organismo crítico del gobierno. En este sentido, el Monseñor Aníbal Mena Porta sostenía que era mejor soportar un mal gobierno que tener una revolución. Según Alfredo Boccia "...el régimen privilegiaba su trato con aquellos sacerdotes que admiraban al general, como el padre Guido Coronel, de Minga Guazú, o el obispo de Caacupé, Demetrio Aquino".

El Concilio Vaticano marca un acontecimiento trascendental en la vida de la Iglesia, como fruto de esa reunión, los sacerdotes asumieron un papel más crítico y se involucraron activamente en los problemas mundanos y existenciales del hombre, como la pobreza, la corrupción, la política, etc.

En este ámbito, el Monseñor Ismael Rolón fue la figura clave en contra del Stronismo, que adoptó una postura crítica de oposición al gobierno. Al asumir como arzobispo de Asunción, la Iglesia se retiró del Consejo de Estado, organización de carácter legislativo donde participaban varias organizaciones sociales, esta medida fue la primera acción que marca el alejamiento entre ambas instituciones. A partir de ahí se inicia una serie de ataque y contraataque entre Estado-Iglesia, persecuciones y expulsiones a sacerdotes, represión a manifestantes católicos, por parte del Estado; excomunión a algunos Ministros de Stroessner, suspensión de actos religiosos importantes por parte de la Iglesia.

El hecho más significativo que protagonizó la Iglesia fue la visita del Papa Juan Pablo II en 1988, esto sirvió como aliento espiritual para los opositores del régimen y apertura de una nueva esperanza; aunque el gobierno quiso manipular a su favor la visita del Sumo Pontífice.

El Papa en su discurso dio claras señales acerca de la misión de la Iglesia que no debe limitarse a los ritos del templo, “La Iglesia no puede ser arrinconada en los templos”; sino que debe atender los problemas y necesidades reales del hombre. Asimismo, habló de cómo de la vida del cristiano que no debe practicar su fe netamente en el ámbito privado, sino en todos los sectores donde le corresponde actuar, es decir, también en el ejercicio de la función pública.

Obras de Gobierno

Es importante destacar que el gobierno de Stroessner tuvo algunos aspectos positivos, pero a muy alto costo. Logró lo que muchos de sus antecesores no pudieron, que es la estabilidad política. Durante su gobierno se ejecutaron grandes obras, aunque la mayoría fueron financiadas por otros países como EEUU, Brasil, etc.

González (2011, Pág. 44) cita el discurso pronunciado por el dictador que dice:

El mayor orgullo de mi gobierno es haber asegurado la paz de la República, y es el haber contado con el apoyo de las Fuerzas Armadas de la Nación y con la adhesión de todo el pueblo paraguayo, para que esa paz permita el cumplimiento de nuestros propósitos, con el perfeccionamiento, con la estructuración económica y financiera de la República y con el desarrollo del progreso en todos los órdenes de la vida nacional.

Según Stroessner los gobiernos anteriores fracasaron por una sola razón que era la ausencia de la paz, lo que se logró en su gobierno, siempre desde óptica del dictador. “Estabilizar el Gobierno fue mi máxima preocupación frente a la vieja costumbre de la conspiración” (Ídem, Pág. 108)

Entre los logros y mejoras realizadas durante el gobierno de Stroessner figuran la construcción de la represa Acaray, la firma de los tratados de la construcción de las Represas de Itaipú y Yacyretá; el Puente de la Amistad que fue construido por el Brasil con el objetivo de atraer al Paraguay hacia su frontera. También se construyeron rutas, hospitales, aunque estos últimos en su mayoría carecía de infraestructura y personal. Se creó Líneas Aéreas Paraguayas (LAP), y el ferrocarril se explotó nuevamente.

A pesar de apoyar a los grandes terratenientes y los intereses internacionales, Stroessner realizó progresos materiales, entre sus obras se destacan la construcción de infraestructuras como: carreteras, escuelas, universidades, edificios, puentes, hospitales, aldeas, pueblos y ciudades como Puerto Flor de Lis (en 1957), después llamada Puerto Presidente Stroessner, y en 1989, fue nombrada Ciudad del Este. Cuando realizaba las campañas electorales para ser reelegido, usaba el eslogan paz, trabajo, y bienestar con

Stroessner, y cada obra que realizaba tenía que llevar su nombre. (Biografía de Alfredo Stroessner, Obras, en línea)

Sin embargo, conviene considerar que para la realización de estas obras Stroessner estuvo en el poder 35 años, un lapso exorbitante que lo diferencia de las otras dictaduras de Sudamérica. Solo en 2024 se alcanzarán 35 años de los gobiernos sin Stroessner.

El stronismo en Paraguari

El departamento de Paraguari es históricamente cuna de colorados, en esta zona del país, específicamente en Ybycui tuvo lugar el nacimiento del fundador del Partido Colorado, el Gral. Bernardino Caballero. Stroessner tenía un afecto muy especial por este departamento, donde tenía varios amigos, que incluso cuando fue perseguido por razones políticas le dieron hospedaje para refugiarse. También debe considerarse que el regimiento de Artillería que comandó se halla asentada en la ciudad de Paraguari.

González (2011, Pág. 53, 54) escribe en primera persona asumiendo el lugar de Stroessner: “En Paraguari y Carapeguá me hice de muy buenos amigos. Uno de ellos, el caudillo colorado Atanasio González, me tuvo algunos días escondido en su casa de Carapeguá cuando regresé del exilio”. También menciona a los Virgili que vinieron de Italia y a las hermanas Páez entre sus amistades.

Sin embargo, ese afecto especial que Stroessner tenía por el departamento de Paraguari no significó que esa zona del país se haya librado de las atrocidades cometidas por el gobierno. En el Museo Virtual de la Memoria y Verdad sobre el Stronismo (en línea) se publica que la represión llegó hasta el departamento de Paraguari, en la localidad de Simbrón Cue del distrito de San Roque González de Santacruz. Los habitantes del lugar fueron sitiados por las tropas del Comando de Artillería, quienes cometieron abusos contra la población civil, en especial niños y mujeres, pues los varones fueron detenidos arbitrariamente sin mediar orden judicial alguna y remitidos algunos a la Delegación de Gobierno en Paraguari y otros al Departamento de Investigaciones en Asunción, en donde fueron torturados. El motivo de la represión fue que los campesinos formaban parte de las Ligas Agrarias.

La caída del régimen stronista

La Comisión de Verdad y Justicia señala en su informe que una de las características de la caída del régimen stronista es la de ser un golpe contra un régimen militar realizado

por militares, o sea, fue un autogolpe dirigidos por el Gral. Andrés Rodríguez, brazo derecho del dictador durante todo el régimen. Estos militares golpistas eran colorados, lo que posibilitó el continuismo y la impunidad en muchos casos.

Varios factores influyeron para que el régimen se vaya debilitando poco a poco. La crisis económica, con la terminación de la obra de Itaipú termina el “boom” económico y el guaraní se devalúa, en los países de la región decayeron las dictaduras y la democracia emergía como una tendencia, lo cual hizo que el Dictador fuera aislado por los otros países. El stronismo sufrió una división que originó dos grupos: los tradicionalistas y los militantes.

Asimismo, la edad de Stroessner y la de sus colaboradores terminaron pasando la factura, ya no eran los mismos de antes; y a la par que el gobierno se debilitaba, los partidos, movimientos y organizaciones opositores se fueron fortaleciendo.

Finalmente, en la madrugada del 3 de febrero de 1989 a través de un Golpe de Estado encabezado por el Gral. Andrés Rodríguez y otros militares de alto rango fue derrocado el dictador y exiliado en Brasil. Esto marca el inicio de la era democrática en Paraguay sin Stroessner, pero varios stronistas que estuvieron en el poder con él seguirían formando parte del gobierno, incluso Andrés Rodríguez mismo quien era el brazo derecho del Stroessner.

Caso 1: Blas Antonio Miranda Jara

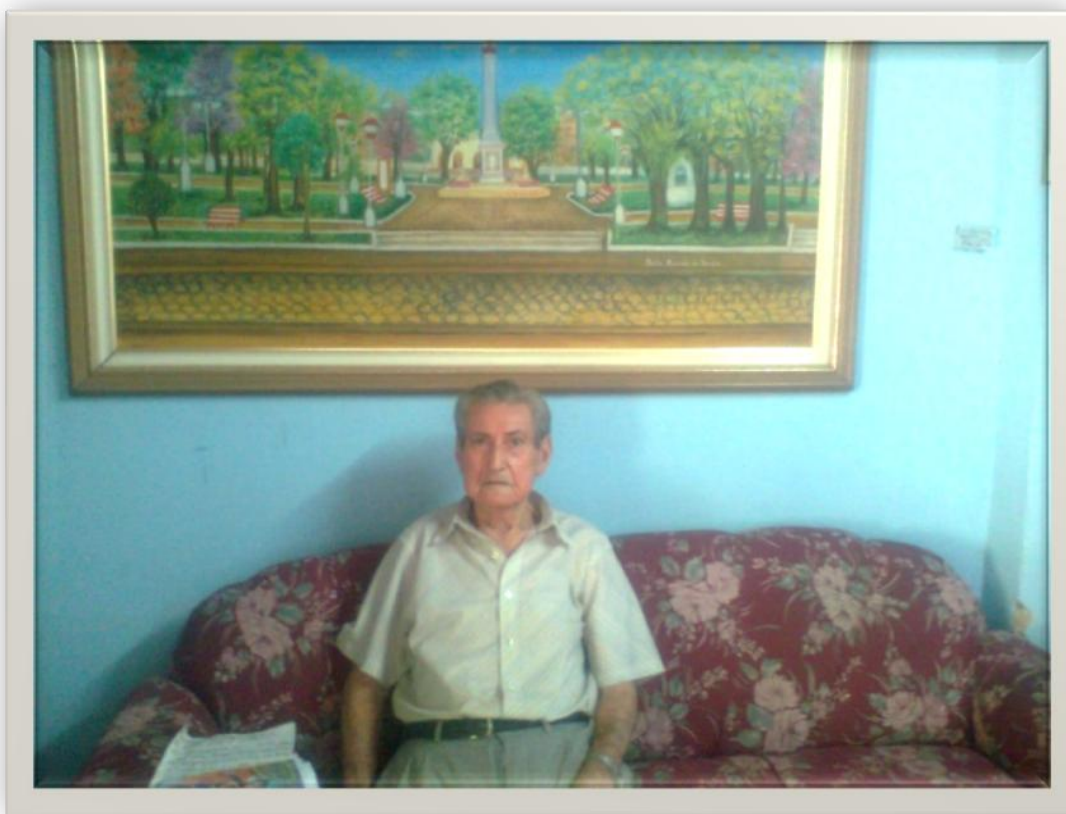


Foto 1: Blas Antonio Miranda Jara, perseguido por formar parte de una organización de trabajadores y oponerse al gobierno de Stroessner

Origen de la persecución

En el caso de Blas Antonio Miranda la persecución se desató a causa de haber formado parte de una comisión de trabajadores. A pesar de ser colorado, era un opositor del régimen, otra razón que le mereció la persecución.

“Nosotros éramos productores de caña de azúcar que proveíamos de materia prima a la empresa azucarera María Auxiliadora que pertenecía a la familia Virgili. En aquella época tuvimos inconvenientes a causa del no pago de la empresa a los productores de caña de azúcar, pasaron meses y meses para que los cañeros pudieran cobrar por sus productos. Por esta razón formamos una asociación con el nombre de ‘Sociedad de productores cañeros’.

Esta comisión estaba dirigida por 10 personas y representaba a 780 asociados, productores de caña de azúcar. Teníamos inclusive el reconocimiento del Ministerio

de Justicia y Trabajo. Algunos de los dirigentes fueron: Ángel Páez, Apolinario Martínez, Rafael Cáceres, un tal Cantero de la compañía Aguai'y; yo fui el secretario general de la asociación y uno de los más perseguidos por el gobierno. Debido a las persecuciones la mayoría de los miembros de la comisión renunciaron, entonces la representación de la misma recayó todo en mi persona.

A través de la asociación hicimos varios reclamos, comunicando el no pago por nuestra materia prima a las instituciones pertinentes en Asunción. Como no obtuvimos ninguna respuesta a nuestros reclamos, recurrimos a una última medida que fue paralizar el trabajo de la empresa para conseguir el pago que exigíamos, esto motivó la persecución hacia mi persona y a los otros miembros directivos de la asociación”.

Detención

La detención se realizó de manera violenta, incluyendo tratos crueles a las víctimas. Algo particular que surgió en contraposición a los “pyragüe” (delatores) fue la existencia de colorados que actuaron en defensa de los perseguidos. Un dato llamativo mencionado por el entrevistado es la “orden superior”. Esta orden nadie podía atajar, porque venía de arriba, probablemente de algún ministro o el presidente mismo.

“En 1964 vinieron para detenerme de la Delegación de Gobierno de Paraguarí, llegaron a consultar con el presidente de la Seccional de Carapeguá, en aquel entonces Ramón Cabello Molinas, este rechazó la propuesta y les contestó: ‘si es que van a llevar a Miranda yo doy la cara y respondo por él, yo me presento en vez de él’; fue así que me libré de la primera detención.

No pasó mucho tiempo y llegó otra orden del Regimiento de Paraguarí, un grupo de militares vinieron con el objetivo de detenerme, y como en la ocasión anterior, nuevamente el presidente de la Seccional de Carapeguá volvió a rechazar la orden procedente de Paraguarí.

La azucarera María Auxiliadora seguía atrasándose en los pagos a los productores, por eso volvimos a realizar un paro general de forma indefinida; esto motivó a que viniera una orden de la Comisaría Octava en aquella época (actualmente Comisaría Primera), donde se les llevaba a los perseguidos. Esta vez era una orden superior emanada de Asunción, el presidente de la Seccional de Carapeguá ya no pudo impedir mi detención.

El 25 de junio de 1964, con la orden del comisario Cañete vinieron a asaltar mi casa un grupo de policías con armas pesadas, echaron la puerta, revisaron totalmente la casa, caja por caja. Llegaron a vaciar completamente una biblioteca que contenía libros de historias del Paraguay de muy importante valor cultural, que me regaló el abuelo de mi esposa. Llevaron todos los libros que hasta hoy no he recuperado y no sé dónde habrá parado. Rompieron colchones, llevaron joyas de mi esposa; a mí me maniataron y mientras tanto, seguían hurgando en busca de cualquier cosa. Recuerdo que también encontraron unos folletos del Movimiento Popular Colorado (MOPOCO) que funcionaba en Argentina, llevaron y rompieron todo; yo en aquel entonces era opositor al régimen stronista y participaba casi en cualquier organización que se formaba en contra de Stroessner.

Me maniataron, me tiraron como chanco en una camioneta roja y me llevaron primero a la alcaldía de Carapeguá (ahora comisaría), estuve ahí hasta el oscurecer, mientras buscaban a otros integrantes de la asociación. Después nos trasladaron a Paraguari, luego pasamos a la Comisaría 8va, éramos cuatro las personas detenidas”.



Foto 2: Antigua Delegación de Paraguari, donde eran llevados y torturados los detenidos, actual Gobernación de Paraguari

Torturas

La tortura afectó a varios presos, aunque no a todos. Esa era la forma de sacarles información a las víctimas que en muchos casos eran obligadas a declarar en contra de su voluntad para liberarse del suplicio. La influencia de amigos en aquella época ya formó parte del funcionamiento de las instituciones estatales.

“La primera tortura que recibí fue con chorro de agua, me tiraron en la pileta y me tuvieron ahí hasta desvanecerme. Recobré el sentido recién al día siguiente, un viernes 26 de junio de 1964 a las dos de la tarde por ahí. Nos tuvieron en una pequeña celda donde hacíamos todas nuestras necesidades. Ellos querían que diga que yo era comunista, me decían en guaraní: ‘eréntena la comunistaha, ani ogehugarei nderehe, ani ndevýroti’ (no seas tonto, decí nomás que eres comunista para que no te jueguen de balde).

Recuerdo a un tal Martínez que era también de Carapeguá, a él le jugaron mucho ya un señor de apellido Origüela. Una mujer que se llamaba Teresita, y su esposo Cnel. Patiño, quien compartió conmigo la celda también fueron torturados cruelmente.

Solo un día estuve preso y gracias a la orden de un amigo carapeguense, el Gral. Cabello que en aquel tiempo era Ministro de Defensa Nacional pude recuperar la libertad. Él fue personalmente al lugar de mi detención, le golpeó la mesa al comisario y exigió mi libertad inmediata. El comisario Cañete le respondió -pero este está por orden superior- ahí Cabello le replicó -no me interesa... - Gracias a eso me soltaron, de no ser así iba a permanecer mucho tiempo más ahí”.

Consecuencias de las torturas

Las torturas dejaron secuelas en lo físico y psíquico que hasta hoy perduran en la víctima.

“El día que me llevaron detenido yo tenía fiebre, y así me torturaron en la pileta; ahora como consecuencia tengo asma y enfermedades cardíacas, tomo diariamente varias clases de medicamentos. Tampoco puedo ver en los noticieros represiones policiales por los traumas psicológicos que padezco.

A mí me persiguieron desde 1956 hasta 1964, inclusive perdí un hijo por culpa de la dictadura. Mi hijo se llamaba Juan Antonio, le llevaron a la comisaría de Carapeguá donde le preguntaron qué era lo que pasaba en mi casa, él saltó por uno de los

policías y le dieron un golpe con una pistola en la espalda, que le causó una lesión en la columna, él no llegó a caminar más y después de 10 años de ese incidente falleció”.

Boicoteo

La persecución llegó hasta el punto de entorpecer los negocios y las actividades de las víctimas.

“Después de obtener la libertad la azucarera María Auxiliadora no me compró más la caña de azúcar, yo era el mayor productor en aquella época, llegué a entregar hasta 800 toneladas anualmente. Entonces alquilé un local de la señora Eduvigis Amarilla de Benítez para producir miel de caña de azúcar. Hasta un tiempo esta señora me alquiló el local, luego no me cobró más.

Yo seguía usufructuando las instalaciones de la señora Eduvigis, pero curiosamente una tarde, a las 13 horas aproximadamente le prendieron fuego, y no quedó nada de la pequeña fábrica, no supimos quiénes fueron, presumimos que pudo haber provenido de gente cercana al Gobierno o de la azucarera María Auxiliadora”.

Caso 2: Andrés Zárate



Foto 3: Andrés Zárate, extinto dirigente colorado perseguido durante el stronismo

Origen de la persecución

Sobre el caso de Andrés Zárate, su hijo Carlos Zárate sostiene que la persecución inició a causa intrigas sobre supuestas sublevaciones que Stroessner maquinó para sacar del camino a sus ex amigos y colaboradores.

“Como había tantos golpes de estado en aquella época en el Paraguay, algunos amigos militares, Osta, Sardi y otros propiciaron la vuelta de Stroessner y se encargaron de alzarlo al poder pensando que sería una buena opción. En aquella época le trajeron primeramente a Stroessner en la casa de don Zacarías Arza, en Asunción y luego a Carapeguá en la casa del Atanasio J. González. Mi papá (Andrés Zárate), Osta, Sardi, don Atanasio y otras pocas personas sabían que Stroessner estaba en Carapeguá, y solían ir a visitarle.

En 1955, después de un año de estar en el poder Stroessner ya empezó a perseguir a todos los amigos quienes colaboraron para que llegara a la Presidencia de la República, comenzando por los militares: Capitán Osta, Cnel. Candia, Sardi...; con la excusa de que estos se habían sublevado. Sin embargo, actualmente no existe ningún documento que prueba la existencia de la sublevación de los militares citados, Stroessner solo maquinó para perseguir a sus amigos, correligionarios y no correligionarios”.

Detenciones

Las detenciones se realizaron por orden superior, sin ningún fundamento legal. Las víctimas del régimen eran discriminadas y la gente no quería tratar con ellas por temor a ser alcanzada por la persecución. Los detenidos eran fichados, en las fichas se detallaban los detalles físicos de las víctimas: estatura, color de piel, nariz, cabello, etc. (Véase Anexo 1 y 2).

“Mi papá (Andrés Zárate) fue el primer civil apresado en la Artillería de Paraguarí el 16 de diciembre de 1955, él era vicepresidente de la Seccional Colorada de Carapeguá, pero ante la ausencia de Osta, que era el presidente, mi papá se desempeñaba permanentemente como el Pte. El segundo civil apresado fue el Sr. Rodolfo Udrizar, presidente de la Seccional de Paraguarí, eso fue en 1955. En aquella época el Dr. Numa Mallorquín se desempeñaba como delegado de Gobierno y renunció porque no quería perseguir a sus correligionarios colorados, su hermano Mario Mallorquín que era embajador, también renunció a consecuencia de eso. (Véase Anexo 3)

Mi papá y sus hermanos Clotilde, Apolinor, Gerónimo, Leandro y Tranquilino fueron perseguidos y detenidos varias veces por orden superior. En aquella época ningún abogado se atrevía a defenderte, nadie quería dar la cara por un amigo, inclusive cuando estabas preso nadie iba a visitarte por temor a que sea identificado con el preso; y terminara siendo perseguido también. Eras como un leproso en la sociedad, la gente se escondía y no quería tratar contigo por temor. Recuerdo que una vez mi mamá se fue junto al Dr. Luis María Argaña, presidente de la Corte Suprema de Justicia, pero no había caso, nadie podía defenderle a mi papá.

Ellos cuando detenían a las personas las fichaban: sacaban fotos, tomaban huellas dactilares, describían su aspecto físico, registraban a qué partido pertenecía, que profesión o trabajo realizaba, etc.; de manera a echarles ojo y no podías escaparte luego del sistema de persecución. Tenían una organización muy fuerte, quizás fueron adiestrados por los yanquis o los alemanes. (Véase Anexo 3).

Mucha gente que quería ponerse bien con el Gobierno se iba con intriga y actuaban de 'pyragüe' y así ya comenzaba la persecución”.

Exilios y confinamientos

La persecución afectó a varios sectores de la sociedad: colorados, liberales, sacerdotes...; todos a quienes el régimen consideraba opositor.

“La mayoría de los que fueron amigos de Stroessner y le ayudaron para asumir el poder fueron confinados, exiliados y vivían en la clandestinidad. Fue así que se formó el Movimiento Popular Colorado (MOPOCO), porque pensaron que Stroessner no era colorado por la persecución que hacía a la gente de dicho partido.

Muchos fueron los perseguidos: colorados, liberales, comunistas, sacerdotes, etc.; todos los que se oponían al régimen. En Carapeguá por ejemplo, están un tal médico Martínez, de Potrero a quien acusaron de comunista y murió a consecuencia de torturas, Origüela de Espartillar, Matías Rodas, caudillo colorado de Potrero, Ramón Cabello...”

Impacto de la persecución en la familia

Los militares y policías realizaron abuso de poderes, y no respetaron las propiedades privadas.

“Al principio, cuando todavía era chico no sentía miedo, pero a medida que iba creciendo y éramos más conscientes ya vivíamos atemorizados. Ellos venían un día antes (policías y militares) a cercar la casa, y hacían parecer que sus procedimientos eran legales. Entraban a la casa y decían que buscaban armamentos, rompían colchones y llevaban lo que querían. A veces venían de la Artillería, otras veces de la Delegación de Paraguarí y también de Investigaciones”.

Torturas

En el caso de Andrés Zárate no se puede afirmar con seguridad que sufrió torturas, no obstante, existe la posibilidad de que haya sido torturado considerando los relatos de los que fueron sus amigos y conocidos.

“Mi papá no llegó a contar dentro de la familia que haya sufrido torturas, pero sus conocidos contaron que fue torturado. A él también lo llevaron a Investigaciones, en Asunción, y ahí nadie iba en balde. Él murió a los 49 años a consecuencia de un tumor cerebral en el año 1972”.

Miguel Ángel Pangracio Ciancio (2005, Pág. 179) sostiene al respecto: “El Cap. Osta, destacado por su coraje, su hermano Mesde y su padre sufrieron la arbitrariedad al ser detenidos y confinados, sin derecho a ejercer su defensa. Los hermanos Zárate fueron brutalmente apaleados en la Artillería por ser amigos y compueblanos de los Osta”.

Asimismo, sobre los carapegüeños perseguidos, entre ellos Andrés Zárate, Miguelángel del Valle Castillo transcribe una carta fechada en Asunción el 22 de mayo de 1956 y publicada en FIRMEZA de Francisco Trinidad que expresa lo siguiente:

“a) Desde hace más de 20 días le tienen preso en la Policía de Investigaciones a Mesde Osta; b) igual hicieron con su hermano, el capitán Geraldo Osta, a quien le tienen incomunicado en el Estado Mayor, juntamente con el Tte. Concepción Zarza; c) En las mismas condiciones se encuentra el correligionario Tte. Juan Benítez, que hace unos días le perdió a la madre estando él en prisión. Le mandaron para la inhumación, pero no le permitieron asistir al novenario; d) En Carapeguá fueron allanados casas de meritorios correligionarios. Comenzaron por el padre del amigo Osta (presidente éste, a la sazón, de la Seccional Colorada local), pasando luego a la de un viejo luchador colorado, don Matías Rodas, hacendado y miembro permanente de la Seccional, e) Como decían que andaban en busca de armas no las hallaron, le llevaron de paso al ex Alcalde Ramón Cabello. Le tuvieron ocho días preso en el Regimiento; f) Enseguida nomás volvieron en busca del correligionario Andrés Zárate, vicepresidente en ejercicio de la Seccional. Hasta este momento lo tienen en la Artillería, sin comunicarle la causa; g) A la fecha ya lo llevaron también al Presidente de la Juventud Colorada Clotilde Zárate, y a los hermanos de éste”

Caso 3: Caso Geraldo Osta Mendoza



Foto 4: Artilleros (de izq. a der.), mayor Sindulfo Pérez Moreno, general Alfredo Stroessner y capitán Geraldo Osta.

Origen de la persecución

Geraldo Osta Mendoza fue uno de los militares de la Artillería que colaboró para que Stroessner llegara al poder, constituía el círculo de amigos del dictador antes de que este llegara a la presidencia. Murió en el Uruguay en 1992 sin regresar nunca más al Paraguay. Según Geraldo Osta Sarubi, hijo de Geraldo Osta Mendoza, la persecución se originó por intrigas y miedo que tenía Stroessner de los militares, por los acostumbrados golpes de estado en aquella época.

“Probablemente la persecución se inició por intrigas en torno a Stroessner, porque en aquella época eran acostumbrados los golpes de estado, las asonadas... Mucha gente le atribuye al capitán José María Argaña que era el que le llenaba la cabeza a Stroessner de historias de conspiraciones en contra de su gobierno. A causa de estas intrigas la persecución alcanzó a sus amigos de causa, porque Stroessner volvió del exilio gracias al Tte. 1º Geraldo Osta Mendoza en aquella época y los subtenientes Eduardo Sardi y Eladio Gómez.

Resulta que a Stroessner le gustaban mucho los cuentos, a varios solía reclamar -pero usted no me cuenta nada, por qué no me visita y me cuenta algo, algo tiene que

pasar-. La forma de llegarle y ponerse bien con él era llevándole cuentos, historias de conspiraciones y de opositores.

A Stroessner, del exilio lo trajeron a Asunción y luego a Carapeguá a la casa de don Atanasio J. González, después cuando la gente ya empezó a murmurar lo llevaron a la estancia Tacuary, la que actualmente es la estancia Cabaña Zuni, de la familia de Casimiro Segovia. Dicen que allí vestía bombacha de peón de estancia, usaba sombrero ala ancha y hacía de playero, o sea, barría 'óga okára' (alrededores de la casa) y nadie sabía quién era. De vez en cuando bajaba a pescar en el arroyo Tacuary, porque le gustaba mucho la pesca. En ese tiempo según se dice, los militares 'ojegustapa Carapeguápe' (se hicieron de novias en Carapeguá), y después de terminar la visita que generalmente duraba hasta las ocho, ocho y media de la noche porque ni siquiera había luz eléctrica, los novios se retiraban e iban a planear el golpe con Stroessner, entre ellos estaba también mi papá (Geraldo Osta Mendoza).



Foto 5: Casa que fue de Atanasio J. González, donde Stroessner estuvo escondido después de su regreso del exilio (actualmente, escuela especial Nueva Luz, y Biblioteca Pública de Carapeguá)

Esta gente que le trajo a Stroessner era componente del primer anillo y cuando él asumió el Comando del Ejército, mi papá saltó al cargo de Comandante de Artillería,

que era un cargo que aún no le correspondía, porque él era capitán y para ser comandante como mínimo debía ser coronel, eso también pudo causar molestias entre algunos militares y empezaron a ponerle palos debajo de la rueda, hablarle mal de él al presidente.”

Para sacarle fuera Geraldo Osta de la milicia Stroessner planificó y llevó a cabo una estratagema, donde se le implicó al Comandante de Artillería en una supuesta sublevación para sacarle del camino.

“El 20 de diciembre de 1955 papá estaba participando de un acto en la Escuela Militar en Asunción, y al salir de ahí José María Argaña le dijo-el presidente quiere hablar con usted urgente en su casa-. Papá se presentó y Stroessner le manifestó-tengo un problema en la Caballería, mándeme la infantería de su Unidad-, porque en la Artillería hay también un grupo de infantería que abre camino, la Artillería es un arma de largo alcance pues. Papá le contestó -no voy a dividir la Unidad, si hay algún problema yo voy a venir a la cabeza- bueno vaya y venga- le respondió Stroessner.

Al día siguiente, que fue el 21 de diciembre J. M. Argaña, a las 10 de la mañana aproximadamente viene en avión a traerle la orden de traslado de la Unidad, que no se puede mover así nomás, porque sin una orden superior podría significar una sublevación; entonces dónde está la supuesta conspiración si la orden venía de ellos. Más bien fue un autogolpe planificado para sacarle a papá del camino y a otros para dominar el ejército, primer paso para hacer un ejército a su medida.

El 21 de diciembre se desplazó con la Artillería hacia Asunción. Llegaron a la Facultad de Agronomía de San Lorenzo, ahí Stroessner le dijo a papá -andate de vacaciones, llevá tus ayudantes e inscribite en el curso de Estado Mayor...- y un mes después lo apresó. La cuestión era sacarle de su Unidad, de la posibilidad de defenderse. Lo mismo hizo con Virgilio Candia a quien mandó como agregado militar a Estados Unidos, y cuando volvió después de cuatro años lo apresó.

Hay que considerar que Stroessner, primeramente limpió las Fuerzas Armadas de posibles contrarios, de aquellos que probablemente no le iban a dejar gobernar o dejar ser el único mandamás del país. Los militares eran muy influyentes en esa época, fíjese que lo del 13 de enero de 1947, los militares se reunieron para tratar el destino del país, y Stroessner en aquella oportunidad votó en contra del partido Colorado; propuso para que gobernara el país una Junta Militar, él nunca fue colorado, jamás se afilió al partido Colorado. Una vez limpiada las Fuerzas Armadas ya le fue fácil someter a la Junta de Gobierno.

En este contexto, papá también fue víctima de la persecución stronista, después de salir de la milicia ni siquiera podía llegar hasta Carapeguá, venía hasta San Lorenzo y ahí los policías ya lo atajaban, porque en Paraguarí estaba la Artillería pues, que era su Unidad. Temían que viniese y entrase a la Artillería donde estaban sus amigos y podrían hacer algo”.

Confinamientos y exilios

Los confinamientos y exilios formaron parte de la persecución, esto fue utilizado por el gobierno para sacar del camino a adversarios políticos y a personas que quizás constituían un peligro para el régimen.

“Mi padre (Geraldo Osta Mendoza) estuvo 8 años preso, confinado en Bahía Negra, Peña Hermosa y Caazapá, de aquí se escapó; un cura de nombre Wilfrido Rivas le puso en un camión que transportaba banana al Mercado 4, Mercado de Abasto no existía en aquella época. Llegó a Asunción y se asiló en la embajada de Brasil, después partió para ese país; pero como en el Brasil también había un gobierno dictatorial y no era seguro para él, pasó al Uruguay. En el Uruguay prosiguió sus estudios de Ingeniería Civil. Llegó a ejercer la profesión en ese país siendo director de obra en la construcción del puente que une Gualeguaychú con Fray Bentos de Uruguay.

Cuando se fue Miguel Teófilo Romero como embajador paraguayo al Uruguay, ya cuando papá era director de obra, según me enteré se fue a llevarle un mensaje de Stroessner a papá para que viniera a Paraguay a encargarse de Itaipu, que todo lo que pasó está aclarado, que metió la pata y compañía. Se enteró que papá era un ingeniero de mucha capacidad. Entonces mi padre se reunió con sus hermanos y le contestó que no, que él ya volvió a formar una familia, tenía una nueva profesión, él no estaba en condiciones de arriesgar; si bien ya se aclaró su situación, su entorno iba a volver a conspirar como lo hacía antes, ya no se sentía con ganas de arriesgar lo que había logrado otra vez.

Él no vino nunca más al Paraguay ni después de la caída de la dictadura. En dos oportunidades Andrés Rodríguez, siendo ya presidente habló conmigo para que le pidiera a mi papá que vuelva. Pero papá no quiso volver más, consideraba a Rodríguez un traidor, traidor de sus camaradas militares, porque los que se sublevaron el 21 de diciembre contra el comandante de Caballería, Mayor Virgilio Candia, fueron el capitán Andrés Rodríguez en aquella época y el capitán Roberto Cubas Barboza”.

Torturas

La persecución incluyó torturas psicológicas y la imposición de trabas a las actividades que realizaban las víctimas.

“Creo que no fue torturado, él jamás mencionó torturas físicas, pero torturas psicológicas y persecuciones sí. Él después de dejar la milicia estudió Ingeniería civil y cada vez que iba a dar examen lo llevaban preso, por eso nunca podía pasar de curso, ese fue uno de los motivos para que abandonara el Paraguay.

Aquí sus compañeros de Ingeniería fueron Facetti, Wasmosy..., quienes eran más jóvenes en comparación con mi papá que ya tenía 32 años por ahí. Mi padre en aquel entonces era el más ferviente anticomunista en la Facultad, según me contó el Ing. Facetti en una entrevista cuando fue Ministro de Obras Públicas. Incluso cuando éramos jóvenes a nosotros nos gustaba el Che Guevara y compañía, y él discutía con nosotros. Paradójicamente estaba perseguido por ser supuestamente comunista”.

Caso 4: Geraldo Osta Sarubi

Nacimiento

El nacimiento de Geraldo Osta Sarubi, hijo de Geraldo Osta Mendoza se produjo cuando la persecución ya había comenzado contra su familia. Esta persecución le impidió conocer a su mamá y relacionarse con su papá en los primeros años de la infancia.

“Resulta que, después de ocurrir lo del 21 de diciembre Ña Eligia le dice a Stroessner -no le vaya a hacer más daño a Geraldo, él te ayudó mucho; además yo soy amiga de Elba (mi mamá), por qué no le enviás como agregado militar a los EEUU, sacale del cuartel- Stroessner aceptó, pero qué pasó, al morir mi mamá terminó el compromiso.

Por eso a mí me duele la muerte en manos del mejor médico a causa de un derrame interno. El médico no la atendió, estaba tío Mesde y mamá le dijo –andá llamá al médico porque me siento mal- vino el médico y dijo –de mimada te plagueás, el útero nomás se está poniendo en su lugar-, y no la atendió. Después mamá le dijo otra vez a tío Mesde –llamá al médico porque me siento mal, ya apenas te hablo-. Vino el doctor le tomó el pulso pero ya se fue, ya falleció. La dejaron morir porque había un compromiso de por medio pienso yo. Cuando yo nací murió mi mamá, o sea, no la llegué a conocer. Y a mi padre lo conocí cuando tenía 8 años, yo vivía con mi abuelo Salomón Osta que era de origen libanés, y lo llamaba papá a él y mamá a mi abuela que se llamaba Carolina”.

Persecuciones y Detenciones

La persecución alcanzó a los familiares de las personas que eran consideradas opositoras o peligrosas para el régimen.

“Cuando era niño permanentemente nuestra casa era visitada por policía, generalmente al amanecer. Solían llevarle a mi abuelo (Salomón Osta) dos o tres días y después lo soltaban otra vez. Era un hostigamiento permanente. Cuando Stroessner iba a venir a Carapeguá, nuestra casa estaba cercada por policías cuatro días antes, hasta que el dictador se fuera”.

Las detenciones se realizaron en forma arbitraria y los tratos que recibieron los presos fueron inhumanos.

“A mí me detuvieron 3 veces: en 1973 en Encarnación, en 1977 en Paraguarí y en 1988 en Carapeguá.

Cuando me detuvieron en Encarnación un día 23 de diciembre de 1973, yo estaba viniendo del Uruguay donde había ido a vivir con mi papá verdadero (Geraldo Osta Mendoza); la primera noche dormí sentado y recostado en la pared con los presos comunes, prácticamente dos días comí galleta nomás, porque la comida de la prisión era incomible; por primera vez vi locro ‘hykue hûa’ (zumo negro); cinco centímetros de costra tenía el tachó donde cocinaban el locro, pero después por el hambre que tenía ya comí como tallarín.

A la mañana te daban cocido negro con dos galletas. Cuando te ibas al baño se iba contigo un soldado con su fusil, ahí te vigilaba y te decía –pyaépy mba’éiko la rejapoiteía (rápido qué es lo que hacés tanto)-; ni en el baño podías estar tranquilo.

Para bañarse teníamos que ir al patio donde había dos duchas feas en mal estado, y ahí nos bañábamos todos juntos, desnudos con una promiscuidad total. Solo a veces te sacaban para asearte, cada 3 o 4 días y rápido tenías que bañarte, lavar la ropa, llevar y poner en la celda para que se seque ‘vai vai’, lo más necesario.

Felizmente un día vino un muchacho que cayó preso por un problema en un baile, enseguida le sacaron a él y le pusieron en una pieza que estaba en la antesala para entrar a la celda grande. Estaba un oficial que no era de carrera, joven aún, no sé por qué regla de tres se apiadó de mí y cuando entraba él de guardia me traía la mitad de su comida.

Cuando se le saca al muchacho para llevarle a la pieza que estaba en la antesala de la celda principal, le dijo al oficial –enohêna che ndive péa, che socioitéo (sacá conmigo ese, es mi verdadero socio)- y accedió el oficial.

Un día cuando estaba ese oficial de guardia le planteé sobre la posibilidad de que me dejara realizar una llamada telefónica a Asunción, y me aceptó. Una noche llamó al 21551, en aquel entonces solo era 5 números; le atendió una tía de nombre Hilda Sarubi. El oficial le dijo –su sobrino está acá detenido en Encarnación- y cortó. Esto hizo que esta tía que vivía en Asunción viniera a Carapeguá a contarle a mi abuela lo que había ocurrido conmigo, porque yo salí del Uruguay pero quedé detenido en Encarnación, la policía tampoco comunicó nada, nadie sabía dónde estaba, pudieron haberme matado inclusive.

Entonces mis familiares de Carapeguá empezaron a moverse y gracias a la señora Nida Páez de Virgili, senadora nacional en ese tiempo y mi ex profesora, que

intercedió por mí, me soltaron. Pero tardó todo enero otra vez para que me liberen porque en ese momento estaban todos de vacaciones.

Yo, para viajar al Uruguay tenía que ir a la Delegación de Gobierno a pedir permiso y a exponer las causas de mi salida del país. En la época en que Darío Filártiga ya era Viceministro del Interior y Martini Odone, Delegado de Gobierno en 1986 más o menos, fui a pedirles permiso para viajar al Uruguay por un problema de salud. En mi presencia Odone le llamó a Filártiga por teléfono quien le respondió -que se vaya, si tiene problema veremos después cómo arreglamos...-; esa era la respuesta del Gobierno, una soberbia absoluta, ni haciendo lo que ellos querían te ganabas su respeto.

En 1984 ocurrió otro incidente, mi señora, mi hija Carolina que en aquel entonces tenía 3 años y mi abuela viajaron al Uruguay para un tratamiento médico, porque uno de mis tíos, hermano de mi papá que es médico estaba en ese país. A la vuelta, en el aeropuerto metieron a mi señora a una pieza y la quisieron desvestir, yo atropellé y derribé a uno de los policías, eché la puerta a patadas; pero gracias a Dios no me hicieron nada.

La última vez que me detuvieron fue en 1988. Nosotros teníamos una propiedad en Bajo Guasu (compañía de Carapeguá) que era de mi bisabuelo paterno. Yo cultivaba caña dulce a instancias de los hijos de Doña Nida Páez, que eran propietarios de una fábrica de azúcar; ellos me ayudaron con tractores para cultivar. Había un muchacho de nombre Domingo Mosqueira, que era de familia liberal, él tenía un camión con el cual me ayudaba a traer caña de azúcar a la fábrica. Un día me dijo -no tenés una parrilla para prestarme porque mañana es el cumpleaños de mi mamá -tengo- le dije, y me invitó esa noche para que vaya a comer con ellos 'puchero ava' (caldo de menudencias).

Vino a mi casa Domingo Mosqueira para llevar la parrilla y cuando estábamos sacando, aparece el comisario Carduz que vivía casi frente a la casa de mi abuelo y me dijo - ¡mba'éinde comunista tuja! Eñehuntajeýma liberálre, pehupijeýtama arma hína (¡qué, comunista viejo!, te juntás ya otra vez con liberal, van a alzar armas ya otra vez)- yo le contesté -mba'e arma piko rohupíta, parrillánte... (¡qué arma vamos a alzar!, parrilla nomás...) -pero cálese- nos respondió. Nos detuvieron y nos llevaron a la comisaría de Carapeguá, se fue con nosotros un subcalde de apellido Gaette, que me decía -ekirirĩtena chugui, oka'úko- (callate nomás de él, porque está borracho). Entramos a la comisaría y llamaron a Asunción para que envíen por nosotros una 'Caperucita', que era el camión que utilizaban para transportar a los detenidos, se le decía así porque era roja con un gorro que prendía luz.

Al rato ya se enteró también la familia de Domingo Mosqueira y por suerte su mamá tenía una hermana que se llamaba Elizarda, de acuerdo con lo que se dice, la sopa que quería comer Montanaro, Ministro del Interior, era la preparada por Elizarda; si Montanaro quería comer sopa se le llamaba a Elizarda. Según nos enteramos por la afinidad que tenía con el Ministro, doña Elizarda intercedió por nosotros para que nos soltaran, cosas muy particulares dentro del Gobierno.

Nosotros ya estábamos esperando la 'Caperucita', al rato suena el teléfono y se ordena que nos liberen. Al día siguiente, Carduz nuevamente estaba en el mismo lugar sentado escuchando una grabadora. Avanza un auto, entra en el garaje y había sido era doña Elizarda, que al bajar se encuentra con Carduz y lo manda al 'carajo'; creo que pronto le costó el traslado, doña Elizarda fue la que hizo todo".

Exilios

"Cuando yo quise volver al Paraguay, fui al Ministerio del Interior, Montanaro no me recibió, sí lo hizo Miguel Ángel Bestar, Subsecretario de Estado, yo no sabía para qué venía al Paraguay, le dije que yo me crié en Carapeguá, mis abuelos estaban acá, yo soy paraguayo y que quería volver a mi país, es más se me ocurrió decirle que me prohibiera salir antes de que me prohibiera entrar. Él se ríe y me dice –pero qué tonto mi hijo, yo quiero que te vayas otra vez al Uruguay porque aquí no hay garantía para tu familia-. Me fui otra vez al Uruguay y no pude volver más durante 4 años.

Al asumir Miguel Teófilo Romero como embajador en el Uruguay- fue a visitar a mi papá en Fray Bentos, mi papá le pidió que intercediera por mí, gracias a eso pude volver al Paraguay".

Caso 5: Samuel Tillería

Origen de la persecución

La persecución comenzó por las intrigas de un seccionalero, y se llevó a cabo en dos etapas: el primero en la era de Edgar L. Insfrán y el segundo en la era de Sabino Augusto Montanaro.

“Yo trabajaba como supervisor en el Crédito Agrícola de Habitación y también enseñaba en la escuela Comercio 1 General Díaz de Carapeguá, que era de carácter privado, actualmente es el Colegio Mcal. José Félix Estigarribia.

Al parecer un seccionalero ambicionó mi cargo en el Crédito Agrícola de Habitación (CAH) y comenzó a decir de mí que yo era comunista, por eso empezó la persecución. Sin embargo, en aquella época el CAH estaba manejado por norteamericanos y teníamos prohibido participar en política partidaria e integrar algún comité partidario. Yo no estaba afiliado a ningún partido, pero me gustaba el partido Febrerista, era también un joven idealista. Porque tenía el apelativo de comunista no podía ser ascendido de cargo en el CAH, lo cual significaba menos retribución por mi trabajo.

Un tiempo estuve perseguido en la época en que Edgar L. Insfrán era Ministro del Interior, después se acabó la persecución sin que me hayan detenido.

Cuando ya estuvo Sabino Augusto Montanaro como Ministro del Interior, los ‘pyrague’ dijeron de mí que era mendefleitista; también era amigo de los Zárate, a lo mejor por esa razón me tacharon de seguidor de Epifanio Méndez Fleitas, pero yo ni siquiera era colorado.

Esta vez la persecución se agravó y fui a esconderme en la casa de un prestatario del CAH, en la compañía Aguai’y de Carapeguá; ahí me escondía entre los cañaverales, luego ya no podía vivir más así y pensé en entregarme. Yo tenía mi familia (esposa e hijos), por eso no quería ir a Buenos Aires y abandonarlos a su propia suerte.

Entonces hablé con el Monseñor Mercado, cura párroco de Carapeguá en ese tiempo y director del colegio Gral. Díaz donde yo trabajaba con él. Recuerdo que me fui con el Monseñor para entregarme y dijo a los policías –na’áme arúma peême la Tillería, aníkema pembyepoti hetaite (aquí les traigo a Tillería no lo golpeen demasiado)”.

Apresamiento

No todos los que fueron apresados sufrieron torturas físicas, pero sí torturas psicológicas. Generalmente la indagación declaratoria estaba orientada a que la víctima confiese su adhesión o pertenencia al comunismo.

“Me presenté en la Delegación de Gobierno de Paraguarí y de ahí nos llevaron en una camioneta roja a la Comisaría 8va en Asunción, donde me tomaron la declaración, me preguntaron si yo era comunista entre otras cosas. En ese lugar pude presenciar muchas noches de torturas, eso fue en 1965.

Estuve nueve días preso, pero gracias a Dios a mí no me torturaron físicamente pero psicológicamente sí. Recuerdo una vez cuando un policía me pidió para que le pasara una escoba que estaba cerca de mí, yo pensé que me iba a golpear con ella pero empezó a darles a los otros presos, y por suerte yo me libré. Probablemente ellos sabían también que yo no era comunista o lo que los “pyrague” decían de mí, por eso quizás no recibí torturas.

El daño más grande que me hicieron fue el calificativo de comunista que recibí, siendo de familia muy católica y la discriminación que sufría a consecuencia. Incluso mi papá se desempeñaba como catequizante en las capillas de Carapeguá”.

Caso 6: Edilberto Jara



Foto 6: Edilberto Jara Rojas, ex miembro del MOPOCO, redactor de su declaración de principios aprobados por la convención de 1973 en Buenos Aires, Argentina

Origen de la persecución

La persecución se inició a causa de las protestas estudiantiles que se organizó por la suba del pasaje que afectó de forma masiva a los estudiantes.

“Durante las huelgas estudiantiles en protesta por el alza de los pasajes que se llevó a cabo apenas iniciado el año lectivo, las fuerzas represivas actuaron con suma violencia y practicaron una detención masiva, entre las que me tocó ser arreado al Departamento Central de Policía. Éramos liberados a corto plazo, pero nos volvían a detener, hasta que llegaron a ejercer represiones de suma violencia, con el Gral. Ramón Duarte Vera, a la sazón Jefe de Policía, y el Comisario Gral. Erasmo Candia, Jefe de la Policía Política al frente de las operaciones represivas, bajo la conducción ideológica del Dr. Edgar L. Insfrán, Ministro del Interior del Régimen.

Dada la gravedad de la situación y por el abuso de las fuerzas represivas intervino el Parlamento Nacional, entonces unicameral y unipartidaria (exclusivamente colorada). En respuesta, Alfredo Stroessner decidió no solamente ignorar la preocupación de los legisladores, sino que olímpicamente optó por disolver el Poder

Legislativo, apresar, confinar y exiliar a la mayoría de sus miembros.

Volví a ser detenido en junio de 1959, en el marco de una redada para descabezar el Movimiento Estudiantil. Algunos de los detenidos fueron confinados al Chaco, a Fortines militares. Entre los años 1959 - 62 fui detenido varias veces. Eran por pocos tiempos y generalmente se limitaban a duras amenazas”.

Detenciones y torturas

Se prohibieron la participación a actos públicos a la persona perseguida y las detenciones fueron reiterativas y aparatosas. En los interrogatorios y torturas no solo participaron policías o militares de bajo rango, sino comisarios, subcomisarios, etc.

“A finales del año 1962 fui detenido en mi domicilio y llevado al Departamento de Investigaciones. Allí fui sometido a bárbaras torturas por el temible Subcomisario Raimondi, los oficiales Colmán y Ruiz Paredes. Fui dejado en libertad por brevísimo tiempo. En febrero fui nuevamente conducido al Dpto. de Investigaciones para ser interrogado por el Ofic. Ruiz Paredes. En marzo de 1963 fui arrestado en la vía pública, en las intercepciones de la Av. Choferes del Chaco y la calle Pacheco, por una Brigada comandada por el Comisario Inspector Raúl Riveros Taponier. Me condujeron a la guardia de la Jefatura de la Policía de la Capital; al amanecer me trasladaron al Dpto. de Investigaciones, donde fui sometido a las más crueles torturas directamente por el Comisario Riveros Taponier, que tenía como ayudante al oficial 1° Sanabria, para llenar la pileta, maniatar y atar los pies del prisionero a ser sometido al suplicio.

Este periodo de detenciones y apresamientos, que duró seis meses, fue la más brutal que padecí. Los tipos de torturas que practicaron conmigo fueron la inmersión a la pileta, los golpes en la planta de los pies y la picana eléctrica. Participaron directamente en las torturas y los interrogatorios el Jefe de Policía, Gral. Ramón Duarte Vera, el Comandante del RI 14, Gral. de Div. Patricio Colmán, el Comisario Inspector Raúl Riveros Taponier, un Comisario General, Jefe del Personal de la Policía de la Capital, el Oficial 1° Sanabria en aquella época y otros que no llegué a identificar.

En noviembre de 1969, fui arrestado en la Facultad de Filosofía en ocasión de la Ceremonia de Graduación de Egresados del Instituto de Ciencias Básicas. Fui conducido con toda aparatosidad a la Jefatura de Investigaciones donde el Jefe de la Sección política, un tal Benítez me notificó que tenía terminantemente prohibido asistir a actos públicos”.

Persecuciones de amedrentamiento

Las persecuciones de amedrentamiento provocaron que la víctima sea discriminada y marginada en la sociedad.

“Estas persecuciones consistían en que en cualquier lugar donde me encontrare o me cruzare con la policía política era demorado aparatosamente, de tal manera que las personas que se encontraban conmigo también se amedrentaran y evitasen mi compañía. Esto era una especie de muerte por aislamiento social y hasta familiar. Ni siquiera nuestros parientes querían tratar con nosotros, si por ahí la policía preguntaba a los compañeros u amigos por nosotros, ellos decían que no nos conocían”.

Rumbo al exilio

En el exilio en países vecinos, las víctimas tampoco se sintieron seguras, porque en el marco del Operativo Cóndor, se realizaron también detenciones y torturas.

“Tras mi última detención en enero de 1972, fui ayudado por el Gral. de División Leodegar Cabello para escaparme hacia la Argentina, donde me acogí al asilo político. Pero la mano de la tiranía era larga, de tal manera que en el marco del denominado Operativo Cóndor fui detenido en Buenos Aires, juntamente con 12 compatriotas más. Todos fuimos torturados e inclusive algunos fueron entregados a la policía de Alfredo Stroessner.

Un segundo exilio me fue concedido por la Confederación Helvética (Suiza) a pedido del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. En Europa fui presidente de la International Solidarity Commission Paraguay, Organización no Gubernamental que se ocupaba de la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos en el Paraguay ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Comunidad Europea y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Regresé al Paraguay inmediatamente después de la caída de la Tiranía de Alfredo Stroessner. Me reincorporé a todas las actividades ciudadanas de mi patria”.

Discusiones

Persecuciones

En los casos entrevistados, las persecuciones realizadas por el Gobierno de Stroessner en la zona de Carapeguá, fueron arbitrarias, es decir, al margen de la ley y emanadas de orden superior.

La persecución en Carapeguá tiene la particularidad de haberse focalizado contra los propios correligionarios del partido Colorado, incluyendo a personas que lo ayudaron para llegar al poder. Según Carlos Zárate, esta situación motivó la formación del Movimiento Popular Colorado (MOPOCO), porque desconfiaron de la inclinación partidaria de Stroessner. Geraldo Osta es más tajante al respecto, y sostiene que el dictador no era colorado y jamás se afilió al partido. Como ejemplo menciona que en la reunión del 13 de enero de 1947 Stroessner votó en contra del partido Colorado y propuso que sea una Junta Militar la que gobierne el país. Esta afirmación contradice a González (2011, Pág. 42) quien afirma que Stroessner salió a favor del partido Colorado en la reunión del 13 de enero, pero que sus enemigos políticos lo negaron para desprestigiarlo.

Sobre el partido político de Stroessner, los estudios históricos recientes afirman que se afilió en 1951 al partido Colorado. Al mismo tiempo, es importante considerar que llegó al poder gracias al partido Colorado; fue un candidato propuesto por los colorados y se mantuvo en la presidencia gracias a los mismos. La persecución llevada a cabo contra los propios colorados, hizo que estos pensaran que Stroessner no era colorado. Resulta raro que el dictador se haya mantenido 35 años en el poder gracias a los votos de los colorados, considerando que varios de estos últimos fueron víctimas de la persecución. Esto indica que Stroessner gracias a la persecución y el terrorismo de Estado, formó una sociedad sumisa que por miedo se callaba y le votaba incluso no estando de acuerdo con el sistema de gobierno.

Sin embargo, la persecución en Carapeguá no solo afectó a colorados, sino a gente de otros partidos, a personas vinculadas con alguna institución u organización, y en síntesis a todos a quienes se consideraba como opositor del Gobierno.

Causas de las persecuciones

Entre las causas de la persecución figuran asuntos de carácter político, formación de organización e intrigas o delación por parte de los “pyrague” (delatores) y la supuesta adhesión o pertenencia al partido Comunista.

En el caso de los Zárate y los Osta el motivo de la persecución fue de carácter político. Las familias mencionadas, en principio propiciaron la venida de Stroessner a Carapeguá cuando este estaba exiliado en Argentina y apoyaron para que pueda llegar al poder. Stroessner supo sacar lección de los múltiples golpes de estado protagonizado por militares, por eso en primer lugar depuró las Fuerzas Armadas; en este contexto Geraldo Osta Mendoza fue sacado de la milicia, confinado y exiliado a Uruguay, porque el dictador lo consideró como un militar que no le permitiría gobernar a su antojo o porque temía de que pueda protagonizar algún golpe.

Las organizaciones fueron reprimidas por la dictadura. Blas Miranda, también colorado pero opositor del régimen padeció persecución por haber formado parte de una comisión obrera, que tenía por objetivo defender los derechos de los trabajadores. Esta es una de las acciones más graves que llevó a cabo el gobierno, porque impidió el desarrollo de las comunidades, suprimió la iniciativa y emprendimientos de la gente, dejó una impronta en la sociedad paraguaya que en muchos casos espera todo de arriba o del gobierno, espera que se le diga lo que debe hacer.

La mayoría de las víctimas no mencionaron la existencia de un delito o motivo legal para la persecución y en más de una ocasión afirmaron la “orden superior”. Esto refleja la intromisión del poder Ejecutivo en los asuntos de justicia, y lo más grave aún para pisotear las leyes.

Detenciones y apresamientos

Los operativos de detención estuvieron marcados por la violencia y el abuso de poder por parte de policías y militares. Las víctimas mencionan que usaban la violencia, y en supuesta búsqueda de armamentos rompían y llevaban lo que querían.

Los tratos brindados a las víctimas fueron crueles incluyendo golpes físicos, violencias psicológicas. Los presos permanecían en pequeños cuartos hacinados, donde en ocasiones hacían sus necesidades fisiológicas.

Torturas

Dos de las víctimas entrevistadas mencionaron haber padecido torturas que fueron la inmersión en la pileta, el golpe en la planta de los pies y la picana eléctrica. Relatan haber presenciado las torturas sufridas por varias personas que también estaban presas al mismo tiempo que ellos. Sin embargo, los malos tratos y las torturas psicológicas afectaron a la mayoría de las víctimas.

En varios casos los policías o militares que torturaban a las víctimas querían que confesaran su pertenencia al comunismo, que era como un pecado durante el stronismo y motivo suficiente para ser apresado.

Exilios y confinamientos

En los casos de los Osta y Edilberto Jara la persecución incluyó el confinamiento y el exilio. El exilio aparentemente no es tan cruel, no obstante, tuvo un costo humano irreparable para las víctimas y sus familiares, esposas, hijos..., quedaron abandonados a su propia suerte. Al mismo tiempo, los que fueron exiliados debieron construir una nueva vida en el exterior con lo difícil que implicaba para un inmigrante sobresalir en un país extranjero.

A veces los exiliados tuvieron que recorrer de un país a otro, ya que en el marco del operativo Cóndor, en un país con régimen dictatorial igual se corría peligro.

Consecuencias de la persecución

El sufrimiento experimentado por las víctimas durante el stronismo ha dejado recuerdos dolorosos que hasta hoy perduran. En el caso concreto de Blas Miranda, perseguido por formar parte de una organización de trabajadores, los sucesos vividos tienen consecuencias directas con su salud, manifiesta padecer enfermedades cardíacas y traumas psicológicos.

Estos sufrimientos experimentados por las víctimas demuestran lo cruel que puede ser un gobierno dictatorial que generalmente favorece el abuso de poderes por parte de los gobernantes y la sumisión del pueblo.

Conclusiones

Se concluye que Alfredo Stroessner accedió a la Presidencia de la República de manera no auténticamente legal, a través de un golpe de Estado contra el gobierno de Federico Chaves y unas elecciones amañadas, preparadas para que solamente él pudiera ocupar el poder. Esto se dio en un momento de inestabilidad política en el Paraguay, cuando en un periodo de seis años se sucedieron seis presidentes que en la mayoría de los casos fueron derrocados por golpes de Estado o se vieron forzados a renunciar.

Esta forma y momento de llegar al poder, explica en algunas medidas todas las acciones maquiavélicas que el dictador llevó a cabo para mantenerse en el gobierno. En este contexto, las persecuciones que afectaron a los carapegüeños, fueron causadas por cuestiones de carácter político, formación de organizaciones e intrigas.

Para sacar del camino a Geraldo Osta Mendoza, un militar de la Artillería, de quien posiblemente Stroessner desconfiaba y tenía cierto miedo, maquinó una supuesta sublevación en la cual lo implica. Los Zárate, dirigentes colorados que fueron amigos del dictador antes de asumir al poder, fueron perseguidos porque el régimen los consideró como disidentes del gobierno.

Al dictador no le importó partidos políticos, sexo, edad, amigos; fue implacable contra los que eran considerados sus opositores. La formación de organización cuyo fin era solo defender los derechos de los trabajadores fue duramente reprimida en Carapeguá. También se constatan que las persecuciones se iniciaron por intrigas de los “pyrague” (delatores), que para agradarle al gobierno u obtener favores muchas veces inventaron mentiras.

Estas persecuciones incluyeron abusos de poderes de parte de los policías y militares que llevaron a cabo los procedimientos de detención, tratos crueles a los presos, torturas físicas y psicológicas; y algo muy grave que mencionaron las víctimas es el aislamiento social, es decir, nadie quería tratar con los perseguidos, hasta los parientes, por temor a ser alcanzados por el sistema de persecución.

Por último, se puede aseverar de forma categórica que el Gobierno de Stroessner constituye una de las páginas negras de la historia paraguaya, sistematizó la corrupción en las entidades estatales, enlutó a varias familias; y hasta hoy permanecen algunas secuelas negativas emanadas de esos 35 años de dictadura que prácticamente anuló la conciencia crítica y moldeó una clase de sociedad sumisa con poca reacción ante los problemas sociales.

Bibliografía

Comisión de Verdad y Justicia. Síntesis y **Caracterización del Régimen** Tomo I. Primera Edición. Impresión Print Servis. Asunción-Paraguay, 2008.

Comisión de Verdad y Justicia. **Las Principales Violaciones de los Derechos Humanos** Tomo II. Primera Edición. Impresión Print Servis. Asunción-Paraguay, 2008.

Comisión de Verdad y Justicia. **Las Violaciones de Derechos de Algunos Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Riesgo** Tomo III. Primera Edición. Impresión Print Servis. Asunción-Paraguay, 2008.

Comisión de Verdad y Justicia. Tierras Mal Habidas Tomo IV. Primera Edición. Impresión Print Servis. Asunción-Paraguay, 2008.

Comisión de Verdad y Justicia. **Las Responsabilidades en las Violaciones de Derechos Humanos** Tomo VI. Primera Edición. Impresión Print Servis. Asunción-Paraguay, 2008.

FARINA, Bernardo Neri y Alfredo Boccia Paz. **El Paraguay bajo el Stronismo 1954-1989**. Colección LA GRAN HISTORIA del PARAGUAY 13. Editorial El Lector. Asunción-Paraguay, 2011.

GONZÁLEZ DELVALLE, Alcibíades. **Yo, Alfredo Stroessner**. Colección PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA 13. Editorial El Lector. Asunción-Paraguay, 2011.

Ministerio de Educación y Cultura Presidencia de la República del Paraguay. Comisión de Verdad y Justicia. **El Autoritarismo en la Historia Reciente del Paraguay**. Asunción-Paraguay. S/F.

PANGRACIO CIANCIO, Miguel Ángel. Dictámenes y Fallos Judiciales de Trascendencia Histórica en el Paraguay. Intercontinental Editora. Asunción-Paraguay, 2005

Fuentes digitales

Fundación Internacional José Domingo Carrillo. **Alfredo Stroessner**.
<http://www.fundacionjoseguillermocarrillo.com/sitio/tesastrossner.html>

Museo Virtual MEVES. MEMORIA Y VERDAD SOBRE EL STRONISMO.
<http://www.meves.org.py/>